

ABA Abogadas inaugura nueva sede en Madrid

En la nueva sede se mejoran las instalaciones, que resultan más amplias, lo que supone un avance en el desarrollo empresarial, precedido de los buenos resultados de años anteriores

ABA Abogadas, despacho especializado en Derecho de Familia, Laboral y Penal, comienza el año estrenando sus nuevas oficinas, situadas en la céntrica calle Serrano nº40 de Madrid. Tras más de 20 años de consolidada experiencia en los tribunales, defendiendo los intereses de clientes particulares, y convirtiendo la cercanía y la accesibilidad en sus señas de identidad, el 2017 se presenta como un año con nuevas oportunidades. En la nueva sede se mejoran las instalaciones, que resultan más amplias, lo que supone un avance en el desarrollo empresarial, precedido de los buenos resultados de años anteriores.

Por un lado, la facturación de 2016 rondó los 2 millones de euros, lo que supone un ligero crecimiento con respecto al año anterior. Y por otro, en cuanto al número de clientes, en 2016 se superó la cifra de 400 nuevos clientes anuales. Para 2017 la situación económica siga siendo favorable, manteniéndose el ritmo de crecimiento.

Además, las nuevas instalaciones han sido acondicionadas para que, tanto clientes como abogados, puedan celebrar cómodamente sus reuniones y encuentros profesionales. De tal forma que desde ABA Abogadas se seguirá apostando por la atención personaliza ...